



SESIÓN PLENARIA

**14.- Pregunta N.º 632, relativa a fecha de abono a los colegios del dinero que se les adeuda en concepto de comedor escolar, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0632]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto 14.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta N.º 632, relativa a fecha de abono a los colegios del dinero que se les adeuda en concepto de comedor escolar, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular la pregunta, tiene la palabra D.ª María Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente, doy por formulada la pregunta.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

Buenas tardes. Pues mire se han hecho dos abonos hasta la fecha, uno el 20 de febrero, correspondiente al 30 por cien; otro el 15 de marzo, correspondiente a un 12 por cien adicional y el restante, 58 por cien, se abonará a finales de mayo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Tiene la palabra, D.ª María Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente.

Sr. Consejero, los colegios de educación infantil y primaria del Gobierno de Cantabria, durante la etapa del Gobierno anterior, estaban acostumbrados a recibir recién comenzados los cursos en octubre, concretamente, aproximadamente un 30 por ciento de las becas de comedor y el resto, el 70 por ciento, lo recibían en marzo. Así de esta manera, pagaban a las empresas de catering, a los proveedores sin ningún problema.

Este curso, al igual que el presupuesto de los gastos de funcionamiento de los centros públicos, llegaron tarde y con recortes; los gastos de comedor todavía están sin llegar en su totalidad. Las cantidades que tenían que haber recibido en octubre, como usted ha dicho, el 30 por ciento, lo han recibido en febrero, cinco meses más tarde. Y lo que tenían que recibir, ahora en marzo, es decir, el 70 por ciento, a día de hoy ni se sabe.

Bueno, por cierto, Sr. Consejero, si usted quiere que la acción del Gobierno en materia educativa se impulse a través de mis preguntas, pues así lo haremos, porque de nuevo, esta vez, una vez registrada mi pregunta, la semana pasada han ingresado un 12 por ciento para los comedores, que añadido al 30, queda un 42. Pero no llegamos ni con mucho al total que necesitarían los comedores escolares en estos momentos, cuando quedan solo dos meses para que acabe el comedor escolar.

Mire, Sr. Consejero, en su Consejería usted lo hace todo mal. Y cada tiempo que pasa, lo hace peor. El retrasar el pago de las becas de comedor, lo único que conlleva son problemas, a las empresas del catering. Y estos problemas que han llegado a empresas que algunos centros debían hasta más de 10.000 euros. ¿Usted sabe lo que esto supone a una empresa? Porque algunas no están dispuestas a prestar los servicios, y esto va en cadena. Si los centros no pagan a las empresas, las empresas no pagan a los proveedores, ni las nóminas de los empleados; que como siempre, son los grandes perjudicados, al igual que nuestros alumnos.

Algunos centros que tienen bastante más sensibilidad que la Consejería de Educación han tirado del remanente de cursos pasados; los que lo tenían, ¡claro!, porque como hay algunos que no lo tienen, obviamente, y lo pueden pagar. Y las empresas, los proveedores y los empleados sufriendo, algo que a usted le da igual.



Sr. Consejero, cada tiempo que pasa en su Consejería es peor; cada semana tengo que subir a esta tribuna para decirle lo malísima que es su gestión. Y no solo en el comedor, como hoy lo demuestro; porque hasta en las mismísimas cuestiones técnicas ustedes fallan. En el concurso de traslados de maestros han sacado las vacantes el mismo día que salió la resolución provisional. No había pasado nunca.

Usted dice que mis intervenciones son críticas y no podrían ser de ninguna otra manera. Y lo que digo además es la realidad, es la crónica de los hechos que ocurren.

La gestión de su Consejería se caracteriza, y lo vuelvo a repetir, por la improvisación; por la chapuza, e incluso, incluso por la inseguridad jurídica. Lo único bien que ha hecho usted desde que ha llegado han sido recortes y más recortes. Recortes en comedores, recortes en becas, recortes en transportes, en investigación, en gastos de funcionamiento ¡y lo que viene!

Porque me imagino, Sr. Consejero, y aproveche usted esta Semana Santa propicia para el retiro y la reflexión, que no haga más recortes; porque sino yo no estaría tranquila con lo que piensa usted hacer con los profesores y con las aulas de dos años.

Pero mire usted, ha demostrado mil veces que la enseñanza pública no le interesa nada, lo mismo que al Presidente de este Gobierno, y es palpable. Hace quince días más o menos, el mismísimo Comité de directores de los centros públicos de Cantabria han pedido una entrevista con el Presidente del Gobierno, y a día de hoy -como me han comentado algunos directores con los que he tenido ocasión de hablar- siguen esperando que les reciba. Ésta es la tónica general de usted y del Gobierno al que pertenece.

Falta de diálogo, pésima gestión y recortes y más recortes en la enseñanza pública.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Duplica del Gobierno. Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

Yo creo que he respondido a su pregunta. No sé si procede dar un speech político en estos momentos, pero yo creo que los Diputados agradecerán que no me alargue.

Le voy a decir, sin embargo, le voy a decir sin embargo también para que vuelva a apuntar como otro de sus éxitos, lo que pasa que en este caso ha sido telepático. Yo sabía que usted, yo sabía que usted iba a protestar de que el Presidente no recibiera a los directores de los centros y les va a recibir mañana. Fíjese telepáticamente sabía yo que usted iba a impulsar esa realidad y le he pedido al Presidente que le reciba, para poder contestarle a usted y que usted se sienta satisfecha, porque una vez más gracias a sus preguntas y a su impulso esta Consejería marcha.

Le agradezco sus preguntas y siga por el buen camino. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Consejero.

Concluido el orden del día y siendo las veinte horas y nueve minutos, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veinte horas y nueve minutos)